



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47

CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N° 10

Acta número diez de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el siete de marzo de dos mil veintitrés, a las diecisiete horas, con cincuenta y cuatro minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Ana Jacqueline Araya Matamoros	Presidente Suplente
Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario

FUNCIONARIOS PRESENTES

Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Margoth Granados Rugama	Propietaria
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

1-Sesión extraordinaria 02-2023.

2-Sesión ordinaria 08-2023.

3-Sesión extraordinaria 03-2023.

ARTÍCULO IV: JURAMENTACIÓN SEÑORES CLARA CEDEÑO SOLANO Y ANDREY MONTENEGRO COMO REPRESENTANTES ANTE LA JUNTA VIAL DISTRITAL.

ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN

ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

ARTÍCULO IX: CONVOCATORIA A COMISIONES.

ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN.

ARTÍCULO II: ORACIÓN

A cargo de la concejal propietaria Alba Lucía Ramírez Aguilar.

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

1-Sesión extraordinaria 02-2023.

Se procede a leer todos los acuerdos por parte de la secretaria.

Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿algún comentario con respecto al acta anterior?

1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta para que en el acuerdo quede que se publique a la comunidad y pasárselo a Mariana para que lo suba a la página y pasé el link a Facebook.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

48 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta quien esté de acuerdo con las
49 observaciones anteriores aprobar el acta de la sesión extraordinaria número 02-
50 2023 que levante la mano.

51 ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
52 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline
53 Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes
54 este concejo con las observaciones anteriores declara aprobada el acta de la sesión
55 extraordinaria 02-2023. COMUNIQUESE.

56 2-Sesión ordinaria 08-2023.

57 Se procede a leer todos los acuerdos por parte de la secretaria.

58 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿algún comentario con respecto
59 al acta anterior?

60 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta Gustavo en esta acta le
61 pasamos el acuerdo para que les transmita a los funcionarios el Reglamento de
62 Acoso Sexual.

63 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si ya mañana cuando Johanna
64 me pasé el acuerdo coordino la reunión con los funcionarios.

65 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta quien esté de acuerdo aprobar el
66 acta de la sesión ordinaria número 09-2023 que levante la mano.

67 ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
68 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline
69 Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes
70 este concejo declara aprobada el acta de la sesión ordinaria 09-2023.
71 COMUNIQUESE.

72 3-Sesión extraordinaria 03-2023.

73 Se procede a leer todos los acuerdos por parte de la secretaria.

74 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿algún comentario con respecto
75 al acta anterior?

76 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta consulté con Jeffry que es el que
77 me ha estado asesorando de la Federación y me dijo que no, que estaba tal cual
78 lo pasó la UNGL y esta bien como se plantó la semana pasada.

79 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿con lo del departamento de
80 Recursos Humanos que se había hablado, entonces sería esa comisión que se
81 nombra ahí?

82 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí, sería esa comisión.

83 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta quien esté de acuerdo aprobar el
84 acta de la sesión extraordinaria número 03-2023 que levante la mano.

85 ACUERDO N°03: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
86 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline
87 Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes
88 este concejo declara aprobada el acta de la sesión extraordinaria 03-2023.
89 COMUNIQUESE.

90 ARTÍCULO IV: JURAMENTACIÓN SEÑORES CLARA CEDEÑO SOLANO Y
91 ANDREY MONTENEGRO COMO REPRESENTANTES ANTE LA JUNTA VIAL
92 DISTRITAL.

93 No se hacen presentes la señora Clara Cedeño Solano y el señor Andrey
94 Montenegro.



95 La señora Clara Cedeño Solano justificó su ausencia debida que tenía que
96 presentarse a una cita médica.

97 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta me preocupa porque mas se
98 atrasa el presupuesto.

99 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta y porque no tomamos un
100 acuerdo de que si la otra semana el señor Andrey Montenegro no viene buscamos
101 a otra persona.

102 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí y ya para que la otra semana
103 buscamos otro, quien este de acuerdo que levante la mano.

104 ACUERDO N°04: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
105 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline
106 Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes
107 este concejo en vista de que el señor Andrey Montenegro no se hizo presente el
108 pasado martes 7 de marzo a la respectiva juramentación para formar parte de la
109 Junta Vial Distrital, para la próxima semana, si el señor Andrey Montenegro no se
110 hace presente, se procederá a buscar otra persona que asuma el cargo.
111 COMUNIQUESE.

112 ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

113 **1-Cervantes, martes 21 febrero del 2023. Señores Concejo Municipal de**
114 **Distrito Cervantes, Alvarado, Cartago. Estimados señores:**

115 Por medio de la presente yo Antonio Chinchilla López, conocido como Nito
116 Chinchilla, vecino de Cervantes, barrio San Ignacio de Loyola, de la manera mas
117 respetuosa les solicito me colaboren para poder arreglar la entrada de la calle que
118 lleva a mi casa, pues una entrada bastante incomoda, está hecha de piedras.

119 Yo tengo 84 años y actualmente no puedo caminar y me encuentro en silla de
120 ruedas, para poder ir a citas al médico, terapias o al hospital, o bien al centro de
121 diurno de adulto mayor debo de trasladarme en carro, pero en su mayoría no entran
122 hasta mi casa pues dicen que los carros se maltratan mucho, siendo una entrada
123 de unos 100 metros de la calle a mi casa.

124 Hace unos meses hicimos un repello de cemento en la entrada de mi casa, para
125 facilitar cuando me subo o me bajo de los carros, pero aún así no todo carro llega
126 hasta ahí, pues la calle se encuentra en pésimo estado. Y si no me dejan frente a la
127 casa, me dejan a 100 metros, por lo que deben de llevarme alzado en brazos, lo
128 que representa un verdadero peligro, por si me dejan caer, y esto empeorar mas mi
129 estado de salud.

130 Yo en primera estancia recurro a ustedes para que me puedan ayudar, confiando
131 en su buena fe, y en sus buenas disposiciones para los ciudadanos de nuestro
132 distrito, y así yo poder continuar mi vida sin ningún obstáculo, y dando a esto una
133 mejor calidad a mi vida.

134 Espero paciente en que logren encontrar una solución a este problema, sin mas por
135 el momento, Nito Chinchilla. (por problemas de salud no firma)

136 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿don Gustavo ese camino es
137 servidumbre?

138 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí, es el mismo camino que ha
139 venido a preguntar Johnson Castillo, tiene toda la razón, la servidumbre esta fatal,
140 pero es servidumbre, ya yo se lo he explicado de la imposibilidad que tenemos por
141 ser servidumbre.



142 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿y esta muy feo el camino como
143 para lastrearlo, sé que asfaltarlo no, pero por lo menos se me ocurre con el lastre
144 que esta sacando Humberto, o hay mucha piedra?

145 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que el camino ya esta en estado
146 que las piedras están muy afuera, pues si le hace algo, pero tendría que ser una
147 capa muy gruesa, ahora me imagino que Humberto esta sacando lastre del rojo, y
148 ese lastre no sirve para caminos.

149 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta y si se le ayuda, cuantas personas han
150 venido a pedir ayuda también y se les ha dicho que no, y no es porque uno no
151 quiera, pero no se puede.

152 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si no se puede y ustedes
153 acordaran, de la 8114 no se puede dar nada, tendría que ser de otro recurso que
154 tenga la muni.

155 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta lamentablemente no podemos
156 ayudarle, entonces darle respuesta que no podemos, quien este de acuerdo que
157 levante la mano.

158 ACUERDO N°05: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
159 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline
160 Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes
161 este concejo le comunica al señor Antonio Chinchilla López (Nito Chinchilla) que
162 lamentablemente no podemos colaborarles con la reparación del camino, ya que
163 dicho camino es una servidumbre y está fuera de nuestras posibilidades asignarle
164 recurso a servidumbres. COMUNIQUESE.

165 **2-Cervantes 2 marzo 2023.** Estimados señores Concejo Municipal.
166 Tengan un cordial saludo; por este medio me dirijo a ustedes esperando que me
167 puedan ayudar con el siguiente caso:

168 Desde el 2020 gracias al Concejo Municipal y al señor alcalde don Gustavo pude
169 obtener los permisos del uso de suelo y el agua condicionada para obtener un bono
170 patio al frente de la casa de mi madre, siempre esperando en Dios que todo iba a
171 salir bien ya teniendo los permisos, sin embargo, tres años después recibimos la
172 noticia de los encargados del bono no nos da la medida mínima para construir en
173 dicho terreno de mi madre para obtener el bono patio, aún así mi madre viendo mi
174 necesidad de que yo alquilo y ya cuento con mi esposa y un hijo, me ofreció un
175 terreno en el barrio Montisel, pero necesito segregarlo y con todo respeto hablé con
176 don Gustavo pero él me comentó de un problema con el Plan Regulador de igual
177 manera me comentó que podíamos intentar hablar con todo respeto que se merecen
178 ustedes señores del Concejo Municipal que de corazón me ayuden ya que dependo
179 de ustedes para poder obtener el permiso y ya puedes tener una casa propia y no
180 alquilar mas ya que trabajo como peón agrícola y se me dificulta comprar un terreno
181 y esta es la única oportunidad que tengo para poder seguir con el tramite del bono
182 y así poder tener mi casa propia les agradezco de ante mano lo mucho que me han
183 ayudado y la ayuda que me puedan brindar en este momento Dios los bendiga y les
184 de siempre sabiduría. Atentamente, Alex Alfredo Araya Ulloa. Cédula 304630175.
185 Teléfono: 6143-0824/6468-2610.

186 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo quiero explicarles la situación, él
187 vino, él vino y me comentó del lote que tiene en calle Díaz, y yo le expliqué como
188 esta la situación, y yo le explicaba y volvía a salir con lo mismo y me van a disculpar,
189 pero como ultima salida yo le dije si quiere lo intenta con el Concejo Municipal, yo



190 le advertí y le dije si quiere lo intenta con ellos, pero ellos se van a reunir conmigo,
191 vamos a ver el plan regulador y va a hacer lo mismo.

192 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿y ese lote del abuelito, todavía es
193 grande? Porque recordemos que ahí esta Guisella.

194 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el lote mide como 3000 metros, pero
195 lo vuelve insegregable y además no le acceso a la finca, además ahí esta Armando
196 Mena y los hermanos Díaz que también se le dijo que no.

197 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta entonces quien este de acuerdo en
198 darle respuesta, que por los lineamientos del Plan Regulador no se permite la
199 segregar que levante la mano.

200 ACUERDO N°06: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
201 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline
202 Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes
203 este concejo le comunica al señor Alex Alfredo Araya Ulloa que lamentablemente
204 por los lineamientos del Plan Regulador de Alvarado, no se puede permitir la
205 segregación solicitada. COMUNIQUESE.



206

3-

207 4-San José, Costa Rica, lunes 27 de febrero, 2023. Oficio DE-E-047-02-2023.
208 Señores y señoras. Alcaldías e Intendencias. Concejos Municipales Concejos
209 Municipales de Distrito. Estimadas autoridades municipales:

210 Reciban un cordial saludo por parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales
211 (UNGL) institución que agremia y representa políticamente al Régimen Municipal
212 desde hace 45 años.

213 Se adjunta propuesta de acuerdo para declarar al personal municipal exclusivos y
214 excluyentes de la rectoría de MIDEPLAN en referencia a Ley N° 10159 Marco de
215 Empleo Público.

216 Para consultas de la elaboración del estudio técnico el departamento de Dirección
217 Técnica de Tecnología e Innovación dará el acompañamiento en el proceso
218 correspondiente, la misma pueden realizar las consultas al correo
219 wgoomez@ungl.or.cr. Sin otro particular. MBA. Karen Porras Arguedas. Directora
220 Ejecutiva. Unión Nacional de Gobiernos Locales. MBA.

221 5- Buenas tardes. Adjunto correspondencia para la próxima sesión. Saludos.
222 Señores y Señoras Secretarías Municipales. Concejo Municipales
223 Provincias de Cartago y Heredia. S.D. Estimados señores (as):

224 Nos complace compartirles el Boletín Informativo correspondiente al mes de
225 Febrero 2023.



226 Respetuosamente solicitamos hacer de conocimiento de los señores y señoras
227 miembros del Honorable Concejo Municipal dicho boletín.

228 Aprovechamos este valioso espacio para instarlos a utilizar este medio informativo
229 municipal para dar a conocer algún hecho relevante de sus municipalidades. Así
230 mismo indicamos que este servicio NO IMPLICA por parte de la municipalidad
231 erogación económica alguna.

232 Si desea realizar alguna consulta adicional, favor remitirse con el siguiente contacto:

- 233 • Licda. Seidy Morales Pérez
- 234 • Encargada del Dpto. de Comunicación UNGL
- 235 • Correo Electrónico: smorales@ungl.or.cr
- 236 • No. Telefónico: 2290-4147

237 Respetuosamente solicitamos brindar acuse de recibido. Feliz fin de semana.
238 Bendiciones. Saludos

239 **6-** San José, 5 de marzo del 2023. MIDEPLAN-DM-OF-0398-2023. Señora
240 Johanna Pereira Alvarado, Secretaria Concejo Municipal Distrito de Cervantes.

241 Estimada señora:

242 Reciba un atento saludo. Hemos recibido su oficio SMC-0038-03-2023 de fecha 01
243 de marzo de 2023, mediante el cual comunica a este Ministerio el acuerdo adoptado
244 por ese Concejo para declarar que todos sus funcionarios se encontrarán excluidos
245 de la aplicación Ley Marco de Empleo Público y su reglamento, toda vez que
246 realizan funciones exclusivas y excluyentes para el ejercicio de las competencias
247 constitucionalmente asignadas.

248 Sobre el particular, esta Cartera ministerial es absolutamente respetuosa de la
249 decisión de excluirse de la rectoría del Sistema General de Empleo Público a cargo
250 del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) que
251 establece la Ley Marco de Empleo Público N° 10.159, por lo que, en ese caso,
252 solamente quedaría cubierta por el ámbito de aplicación de dicha Ley en cuanto a
253 las normas de aplicación general para todas las entidades y órganos del sector
254 público costarricense.

255 Con las muestras de mi consideración y estima, Atentamente Laura Fernández
256 Delgado Ministra de Planificación Nacional y Política Económica. CZB/XCM. CC.

257 Sr. Luis Román Hernández, Gerente y Viceministro de Reforma del Estado.

258 Sra. Raisa Bravo García, Jefe de la Unidad de Empleo Público.

259 Sr. Abel Jiménez Obando, Asesor de Despacho Ministerial, Empleo Público. Archivo

260 **7-**Cervantes, 07 de marzo de 2023.Oficio N°019-2023. Señores Concejo
261 Municipal de Distrito de Cervantes. Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal.
262 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.

263 Reciban mi mas cordial saludo. En Sesión ordinaria no. 47-2021 del 24 de
264 noviembre de 2021 y refrendada el 01 de diciembre de 2021 este honorable Concejo
265 tomó el acuerdo de avalar lo propuesto por la administración de otorgar 5
266 disponibilidades de agua a partir del mes de febrero del año 2022, una por sistema
267 en el sistema El Centro brindar una disponibilidad cada dos meses, de igual manera
268 a partir del mes de febrero del año 2022, en el sistema El Alto no se brindarán
269 disponibilidades de agua hasta que el sistema cuente con mas capacidad hídrica.
270 (lo subrayado es original del texto).

271 Sin embargo desde el mes de enero de 2023, todos los sistemas presentan una
272 disminución en el caudal de sus fuentes, lo cual se ve reflejado en los aforos que



273 realizamos de manera mensual desde el mes de noviembre de 2022 y los problemas
274 de abastecimiento que se presenta actualmente.

275 Por tanto, de la manera mas atenta solicito DEROGAR el acuerdo no. 47-2021 del
276 24 de noviembre de 2021 y así NO brindar mas disponibilidades de agua potable a
277 partir del mes de marzo 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 en el sistema del
278 Alto y el sistema del Centro, en cuanto al sistema El Bajo y el sistema del Descanso
279 NO brindar mas disponibilidades de agua hasta la instalación y entrada en
280 funcionamiento de los hidrómetros, esto con la finalidad de no comprometer el
281 recurso hídrico existente en perjuicio de la comunidad servida.

282 A su vez, se informa que, con el propósito de resolver las presentes limitaciones en
283 el abastecimiento, ha sido asignada la naciente Barbacoas al Concejo Municipal de
284 Distrito de Cervantes y como parte de los requisitos constructivos que se requieren
285 para respaldar la futura contratación, nos encontramos gestionando los permisos
286 ante las diversas instituciones, los cuales van muy bien encaminados.

287 Cualquier consulta o requerimiento adicional quedo a la orden, Meilyn Araya
288 Orozco, Acueducto Municipal. CMD Cervantes.

289 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta derogado, diay si no se puede, no se
290 puede.

291 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta y ahí va también El Bajo y el
292 Descanso y se supone que con la naciente Tavo se iba a subsanar eso.

293 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta, pero ¿cómo está el asunto?

294 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta muy importante, el jueves pasado
295 hicimos un trabajo de averías en Toro Loco y quitar el agua fue un caos que se vino
296 reponiendo hasta sábado al mediodía, por lo frágil que esta el acueducto, desde la
297 primera semana de enero estamos cerrando tanque y de los 7 años que tengo de
298 estar en la muni siempre había sido después de semana santa, el sistema está muy
299 crítico, ahora esto de estar dando disponibilidades todos los meses genera mucha
300 problemática con la gente, se da la paja de agua y ya la gente empieza a decir que
301 hay chorizo y que pasa por debajo de la mesa, pero ese es el menor de los males,
302 ahora en El Bajo no es que estamos teniendo problemas pero Meylin lo que quiere
303 es proteger.

304 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿y cuando van a poner las
305 mediciones?

306 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta los medidores ya están
307 comprados, estamos esperando tener mas recaudación para la contratación de la
308 cuadrilla que son 6 meses, yo esperaría que con la instalación de medidores vamos
309 poniendo que vayan funcionando.

310 Yo no incurriría en ese error de poner fecha de cuando se vuelven a dar, si
311 no que se valora en diciembre el volver a dar.

312 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta lo único que la vez pasada había
313 tomado el acuerdo con base en una medición, para decir que no podíamos dar pajas
314 de agua, se había medido el caudal.

315 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que no hay medición y hay
316 desperdicio de agua, que en El Bajo deben pasar infinidad de casos y no se dan
317 cuenta.

318 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿pero en El Bajo no se esta
319 poniendo con medidor?



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

320 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que Anderson es muy
321 complicado las pajas que pongamos incluirlas como medición, porque no hay una
322 ruta planeada de lectura, lo ideal es poner todas y formar la ruta, sin embargo hay
323 una ruta especial, de aguas reproductivas como los parceleros, los restaurantes de
324 abajo, pero son casos específicos.

325 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿y las personas que vienen a
326 solicitar paja de agua ya se les cobra el medidor?

327 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí, y hasta probablemente se les
328 instale el medidor.

329 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta bueno diay, si hay que hacerlo
330 hay que hacerlo.

331 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta Meilyn esta cuidando el agua de abajo,
332 para que no nos pasé lo que nos pasó.

333 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta en ese acuerdo va que va el
334 criterio de la ingeniera, porque puede ser que alguien pregunte bajo que criterio
335 tomaron la decisión si hay caudal o no hay caudal, si ninguno de nosotros somos
336 ingenieros.

337 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí, ella habla de los aforos en esa
338 nota.

339 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta pero si sería bueno hacer
340 mención en el acuerdo e informar a la comunidad, porque ahí es donde van a caer
341 las personas que bajo que criterio.

342 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta yo siento que como dice el oficio que
343 mandó Meylin

344 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta y si no ponemos fecha mejor,
345 sino hasta nuevo aviso.

346 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo me siento muy satisfecho con
347 el trabajo de Meylin, ya la gente casi no me busca porque entienden que ella es la
348 encargada y ella ha asumido muchas situaciones.

349 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿están de acuerdo compañeros
350 en derogar el acuerdo del año 2020 y no brindar mas disponibilidades de agua hasta
351 nuevo aviso, que levante la mano.

352 ACUERDO N°07: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
353 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline
354 Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes
355 este concejo basándose en lo expuesto en el oficio N°019-2023 emitido por la Lcda.
356 Meylin Araya Orozco, encargada del acueducto que cita lo siguiente: “Sin embargo
357 desde el mes de enero de 2023, todos los sistemas presentan una disminución en
358 el caudal de sus fuentes, lo cual se ve reflejado en los aforos que realizamos de
359 manera mensual desde el mes de noviembre de 2022 y los problemas de
360 abastecimiento que se presenta actualmente.” Este Concejo acuerda derogar el
361 acuerdo N°6 de la Sesión Ordinaria N.º 47-2021, del 24 de noviembre de 2021.
362 Además de NO brindar más disponibilidades de agua en todo el distrito, de acuerdo
363 a lo solicitado por la administración, a partir del mes de marzo 2023 y hasta nuevo
364 aviso. A su vez, se informa a la comunidad que, con el propósito de resolver las
365 presentes limitaciones en el abastecimiento, ha sido asignada la naciente
366 Barbacoas al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes y como parte de los
367 requisitos constructivos que se requieren para respaldar la futura contratación, nos



368 encontramos gestionando los permisos ante las diversas instituciones, los cuales
369 van muy bien encaminados. Se aprueba la publicación de este acuerdo en la red
370 social Facebook. COMUNIQUESE.

371 **8-AI-17-2022.** 07 de marzo del 2023. Señores y señoras Concejo Municipal
372 de Distrito de Cervantes. Señorita Johanna Pereira Alvarado, secretaria municipal.
373 Asunto: cierre de libro de actas Tomo II 2022. Estimadas (os) señoras (es) y
374 señorita. En atención a solicitud contenida en el oficio SMC-0051-03-2023 del 06 de
375 marzo del 2023, esta Auditoria Interna, de conformidad con el inciso e) del artículo
376 N°22 de la Ley General de Control Interno N°8292 y el “Reglamento sobre tramites
377 de apertura y cierre de libros ante la Auditoria Interna de la Municipalidad de
378 Alvarado”, procede a dejar constancia de cierre de Libro de Actas del Concejo
379 Municipal de Distrito de Cervantes Tomo II del año 2022, el cual contiene 400 folios
380 utilizados hasta el folio 399. La razón de cierre corresponde al asiento N°50.
381 A continuación se describen una serie de hallazgos que deben ser atendidos en
382 tiempo y forma:

383 I. No celebración de dos sesiones ordinarias consecutivas por parte del
384 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes por falta de quorum.

385 Se observó en el Tomo II del año 2022 dos constancias por la no celebración de las
386 sesiones ordinarias N°31 del 02 de agosto del 2022 y N°32 del 09 de agosto del
387 2022, por falta de quorum.

388 El articulo N°35 del Código Municipal indica que el Concejo acordará la hora y día
389 de sus sesiones y los publicará previamente en el Diario Oficial La Gaceta. Los
390 Concejos deberán efectuar como mínimo una sesión ordinaria semanal. Los
391 Concejos en cualquier momento pueden varias, mediante acuerdo municipal, la
392 hora y día en que celebrarán las sesiones ordinarias. Per para que estas sean
393 validas, el acuerdo deberá publicarse previamente en el Diario Oficial La Gaceta.
394 Antes de la publicación deberán seguir sesionando conforme a las horas y días
395 establecidas anteriormente, o bien mediante la realización de sesiones
396 extraordinarias.

397 Este articulo garantiza la continuidad del conocimiento de los asuntos de interés del
398 cantón, al establecer el deber de celebrar el mínimo de una sesión por semana para
399 todos los Concejos Municipales. A su vez, el articulo N°41 del Código Municipal
400 menciona que las sesiones del Concejo serán públicas.

401 Es en este punto, es donde debemos recordar el Principio de Legalidad, consagrado
402 en el articulo N°11 de la Constitución Política y desarrollado también en el articulo
403 N°11 de la Ley General de la Administración Pública, que orienta toda la actuación
404 administrativa, haciendo ver al funcionario público como simple depositario de la
405 autoridad y no puede arrojarse facultades que la ley no le concede. Por ende, el no
406 sesionar de forma ordinaria por dos semanas consecutivas por falta de quorum es
407 contrario a lo dictado por el Código Municipal; afectando de forma directa al distrito
408 al no garantizar la continuidad del conocimiento de los asuntos de interés de los
409 ciudadanos y su participación en las sesiones.

410 II. Apertura y cierre de libros de actas ante la Auditoria Interna.

411 En los oficios SMC-0051-03-2023 y SMC-0052-03-2023 la Secretaria Municipal
412 solicita el cierre del Libro de Actas del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes
413 Tomo II del año 2022, correspondiente al período comprendido entre el 19 de julio
414 del 2022 y el 21 de setiembre del 2022 y la apertura del Tomo III en el mes de marzo
415 2023, situación que provoca que se estén asentado registros de vieja data o



416 anteriores a la fecha de la razón de apertura de los libros autorizados por la Auditoría
417 Interna, situación que vulnera el sistema de control interno municipal.

418 La Contraloría General de la República (CGR) en su criterio DFOE-EC-0106 (oficio
419 N°01808) del 19 de febrero del 2014, menciona lo siguiente en relación con las actas
420 con fecha anterior a la fecha de autorización de apertura del libro de actas “la
421 oportunidad en el proceso de autorización es determinante para la eficacia del
422 mismo. Por tal motivo la normativa, como ya se indicó, prevé los medios para que
423 el levantamiento de actas no se atrase cuando algún libro se encuentra en la etapa
424 de enumeración. Si las actas no se registran oportunamente en libros que cuentan
425 con el control de apertura y la razón de cierre en la oportunidad que corresponde se
426 presenta el riesgo de la manipulación indeseable de los contenidos en los folios
427 respectivos. Venir a transcribir actas de periodos anteriores en libros recién
428 autorizados desvirtúa la oportunidad del control que compete a la auditoría interna,
429 y pone en riesgo su contenido. Por tal motivo y a efectos de tener una correlativa
430 entre la apertura y el contenido cronológico de las actas correspondientes al período
431 sujeto al control de autorización por parte de la Auditoría, lo conducente es que las
432 actas que se integren a los libros correspondan exclusivamente a aquellas sesiones
433 celebradas con posterioridad a la fecha de su razón de apertura”.

434 Ahora según el Código Municipal, las Actas del Concejo deberán ser aprobadas en
435 la sesión ordinaria inmediata posterior (artículo N°48)... una vez que el Concejo hay
436 aprobado las actas, deberán ser firmadas por el Presidente Municipal y el Secretario
437 (artículo N°47) por lo que el proceso de impresión y firma de las actas aprobadas
438 debería de realizarse de forma semanal, de forma que se pueda comprobar
439 fácilmente si estamos pronto o no a terminar los folios de un libro de actas, por lo
440 que le recomiendo tanto a la Secretaria Municipal como el Presidente del Concejo
441 Municipal, modificar la practica actual de acumular actas para luego imprimirlas y
442 firmarlas, ya que no se considera acorde a la norma, vulnera el sistema de control
443 interno municipal y se pone en riesgo el cumplimiento de plazos (por ejemplo, para
444 documentos presupuestarios).

445 De no corregirse de forma definitivamente este tema, la Auditoría Interna no podrá
446 seguir autorizando los Libros de Actas del Concejo Municipal de Distrito de
447 Cervantes, por lo que los insto a establecer medidas para enmendar en el corto
448 plazo los descrito anteriormente.

449 III. Folio dañado

450 Se observo un daño físico en el folio 102. Por lo que se recuerda a la Secretaria
451 Municipal que en este caso podemos aplicar el artículo N°18 del “Reglamento sobre
452 tramites de apertura y cierre de libros ante la Auditoría Interna de la Municipalidad
453 de Alvarado” que menciona la reposición de folios de un libro previamente
454 autorizado por deterioro evidente-como es este caso-por errores de impresión u
455 otras causas.

456 Quedo a sus ordenes para cualquier aclaración o duda al respecto. Atentamente,
457 Licda. Jennifer Brenes Moya. Auditoría Interna.

458 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta es que prácticamente somos solo
459 nosotros tres, lo que a mi mas me molesta es que no avisen en el chat que no van
460 a venir.

461 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta lo preocupante es que esta la
462 iniciativa de que se quiere ser cantón, pero con el Concejo así.

463 ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN



464 **1-28 de febrero 2023. Comisión de Cultura. Inicio: 7:05 p.m. Miembros presentes.**
465 **Presidente: Jacqueline Araya. Secretaria: Lucía Ramírez. Anderson Calderón.**
466 **Johanna Pereira.**

467 **Asunto 1: esta comisión de cultura estará participando en la Feria Inter cantonal**
468 **Feria del Chile (concurso) esta comisión se estará reuniendo para ir detallando**
469 **varios puntos. Cierre de sesión: 7:20 p.m. Jacqueline Araya. Lucía Ramírez.**

470 **Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta se me olvido colocar que por favor**
471 **Johanna nos fuera realizando la carta de invitación.**

472 **ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.**

473 **No se presentan mociones.**

474 **ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA.**

475 **1-Marvin Gustavo Castillo Morales yo les quería comentar que porque no**
476 **quitan esos cuadros, es que son expresidentes que no le veo relevancia, diferente**
477 **a estos que fue el primer Concejo que hubo, en cambio esos desaparejos, de lado.**

478 **Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta falta el retrato de Laura**
479 **Chinchilla, porque acá llegó y nosotros lo mandamos a enmarcar.**

480 **Marvin Gustavo Castillo Morales comenta, pero acá nunca estuvo.**

481 **Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta si estuvo y se mandó a enmarcar.**

482 **Marvin Gustavo Castillo Morales comenta en Alvarado la secretaría tiene**
483 **fotos de los Concejos, de los que he estado yo sí tengo fotos.**

484 **Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta entonces tomemos el acuerdo de**
485 **que a partir del 2016 se coloquen las fotos de los Concejos.**

486 **Anderson Adrián Calderón Brenes comenta podemos mandar a hacer**
487 **cuadros emblemáticos también.**

488 **Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ustedes mandaron a incluir para**
489 **un estandarte, ya con el sonido pues se va a tener un salón de sesiones bien**
490 **bonitos.**

491 **Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta si se necesita acuerdo porque**
492 **cuando se mandó a quitar la placa de cuando se construyó este edificio, fue por**
493 **medio de un acuerdo del Concejo pasado.**

494 **Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta entonces de acuerdo en**
495 **compañeros de quitar las fotos de los ex presidentes de la Republica y colocar las**
496 **fotos de los Concejos pasados y futuros con sus respectivos Intendentes y**
497 **Viceintendentes quien este de acuerdo que levante la mano.**

498 **ACUERDO N°08: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,**
499 **ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline**
500 **Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes**
501 **este concejo acuerda quitar las fotos de los ex presidentes del salón de sesiones, y**
502 **en su lugar colocar las fotos de los Concejos Municipales junto con su Intendencia**
503 **y Vice Intendencia (todos en una misma foto) a partir del año 2016 y en adelante.**
504 **La foto tiene que ser tamaño 40x50 y enmarcado con un diseño elegante, similar a**
505 **la primera foto colocada. COMUNIQUESE.**

506 **2-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta hoy participe de una sesión de**
507 **la Federación de Municipalidades de Cartago, y ellos tomaron un acuerdo también**
508 **con respecto a la Ley de Empleo Público, para que ustedes estén enterados.**

509 **3-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ¿con las patentes de licores**
510 **cómo estamos?**

511 **Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta está en comisiones.**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

512 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que me preocupa porque aquel
513 local esta trabajando de manera ilegal, pero ellos podrían poner una demanda por
514 no darle agilidad al trámite.

515 Otra es que no se si se han dado cuenta que Oscar ha estado colaborando
516 los fines de semana con lo que son las ventas ambulantes, porque es un gran
517 problema últimamente, los fines de semana Oscar ha estado colaborando para ver
518 de que forma regulamos, yo le mandé un oficio a la capitán de Alvarado y ella esta
519 en disposición de colaborar.

520 Con el acuerdo que se aprobó hoy ya mañana mandamos todos los
521 documentos, ya tenemos todo listo.

522 En la reunión de hoy conocí a David Morales que es el enlace de Casa
523 Presidencia, que nos ha estado ayudando con la solicitud del traslado de la parada
524 porque ya hace un año que hicimos la solicitud y nada, David quedó en que nos va
525 a seguir ayudando para el traslado de la parada y le va a dar seguimiento con lo
526 que se presente mañana, también nos han estado ayudando con el proyecto del
527 cantonato.

528 ARTÍCULO IX: CONVOCATORIA A COMISIONES.

529 Se convoca a comisiones para el martes 14 de marzo a partir de las 3:30 p.m.

530 Se convoca a la Lcda. Mery Araya Molina a las 3:30 p.m.

531 ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS.

532 1-Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta don Gustavo ¿Cuándo se va a
533 iniciar con la pintura de los reductores de velocidad?

534 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta la pintura esta aquí pero tengo que
535 contratar a dos muchachos, todas las veces que se ha pintado ha sido con brochas,
536 pero el muchacho que nos entrego la pintura nos hacía observación que para un
537 mejor rendimiento hay que hacerlo con un compresor y no tenemos compresor,
538 entonces no sé si nos esperamos al extraordinario que Betsy va a meter un
539 compresor o hacerlo con brocha, pero eso es lo que hace falta, la mano de obra.

540 ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN.

541 Cierre de sesión.

542 Al ser la 7:18 p.m. se concluye la sesión.

543

544

545

546 Presidente Municipal

Secretaria Municipal